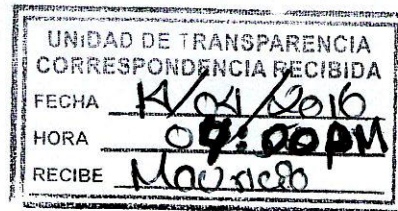


OFICIO No. 1062-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de abril del 2016

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**



Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No-104-UT-2016, donde solicita información de las Concesiones del mes de marzo 2016 con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna concesión durante el mes de Marzo del año 2016

Atentamente


LIC. KARLA REGINA ALFARO
GERENTE ADMINISTRATIVO


Cc: Archivo.
NF/ysr.

Tegucigalpa MDC, 05 de abril de 2016

Licenciada
KARLA ALFARO
Gerente Administrativa
Su oficina

Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

➤ **Concesiones del mes de marzo de 2016**

Entiéndase como Concesiones: Es el otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública o empresa a otra, generalmente privada.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

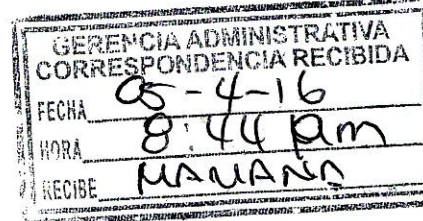
- ✓ El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
- ✓ El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
- ✓ El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y
- ✓ Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 12 de abril de 2016** a los correos electrónicos isaacgallegos55@yahoo.com y milomauricio@gmail.com Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Concesión en el mes de MARZO en el nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.



Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

